

Guayaquil, Junio 03 del 2020

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ILANESCOP S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumplo en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2019.

En el año 2019, la compañía se ha mantenido en receso por lo que se no ha generado ninguna pérdida o utilidad.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General al 31 de Diciembre de 2019, el mismo que lo pongo a vuestra consideración.

El informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, como habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,



CARLOS COTTO RUIZ
GERENTE GENERAL